



**ORDEN DEL DÍA  
REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO  
JUEVES, 21 DE MAYO DE 2026  
1:00 p.m.**

---

SALVO LO PERMITIDO POR EL ARTÍCULO 54953.8.3 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO PODRÁN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL 21 DE MAYO DE 2026 EN EL LUGAR QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN.

**OFICINA DE SONOMA CLEAN POWER  
431 E STREET  
SANTA ROSA, CA 95404**

LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EN LA UBICACIÓN FÍSICA ANTERIOR O VERLA A DISTANCIA A TRAVÉS DE:

- Enlace al seminario virtual: <https://us06web.zoom.us/j/89591222887>
  - Número de teléfono: 1 (669) 444-9171
  - ID de la reunión: 895 9122 2887

Cómo enviar comentarios públicos:

Los comentarios pueden presentarse en persona en el lugar físico de la reunión. Los comentarios pueden enviarse por escrito a [meetings@sonomacleanpower.org](mailto:meetings@sonomacleanpower.org). Para obtener instrucciones detalladas sobre los comentarios del público, [visite esta página](#). Tenga en cuenta que no se aceptarán comentarios del público en directo a distancia, salvo que lo exija la sección 54953.8.3 del Código de Gobierno. Si fuera necesario, el presidente lo anunciará. Los miembros del público deben asistir en persona o enviar comentarios por escrito para asegurarse de poder presentar sus comentarios.

En el caso de los comentarios por escrito, indique el número del punto del orden del día sobre el que desea comentar y límitese a 300 palabras. Los comentarios por escrito recibidos antes de la reunión y/o sobre el punto del orden del día que desee comentar se leerán para que consten en acta, con un límite de 300 palabras.

*ADAPTACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Si tiene una discapacidad que requiera una adaptación o un formato alternativo, póngase en contacto con el secretario de la Junta al (707) 757-9417, o por correo electrónico en [meetings@sonomacleanpower.org](mailto:meetings@sonomacleanpower.org) lo antes posible para garantizar las adaptaciones necesarias.*

*Para obtener más aclaraciones sobre cualquiera de los puntos enumerados, póngase en contacto al (855) 202-2139 y el personal estará encantado de ayudarle.*

**APERTURA DE LA SESIÓN** (En este momento se notificará o aprobará cualquier asistencia privada a la reunión a distancia)

**CALENDARIO DE CONSENTIMIENTOS DEL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO**

1. Aprobar el borrador del acta de la reunión del Comité Asesor Comunitario del 16 de abril de 2026 (Recomendación del personal: Aprobar)
2. Recibir el informe financiero mensual (Recomendación del personal: recibir y archivar)
3. Recomendar a la Junta Directiva que apruebe la Política de Atención al Cliente A.3 Facturación al Cliente (anteriormente conocida como Política de Atención al Cliente A.3 Notificaciones, Transferencias y Cobros) y la Política de Protección del Consumidor en Situaciones de Emergencia A.6 (Recomendación del personal: Aprobar)
4. Recibir la actualización sobre la Zona de Oportunidades Geotérmicas (Recomendación del personal: Recibir y archivar)

**CALENDARIO ORDINARIO DEL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO**

5. Recibir el informe de operaciones internas y proporcionar retroalimentación según corresponda (Recomendación del personal: Recibir y archivar)
6. Recibir actualizaciones legislativas y normativas y proporcionar retroalimentación según corresponda (Recomendación del personal: Recibir y archivar)
7. Recomendar a la Junta Directiva que adopte la cartera preferida por el personal para la presentación del Plan Integrado de Recursos de 2026 (Recomendación del personal: Aprobar)

**ANUNCIOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ**

**COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA**

(Los comentarios se limitan a asuntos que sean competencia del Comité. Se ruega ser breve y limitar los comentarios orales a tres minutos, o a 300 palabras si son escritos).

**SE LEVANTA LA SESIÓN**